

EL CORREO

MADRID

Miércoles 15 de Abril de 1896

Núm. 5.834

Año XVII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 17, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número sueldo, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Labor revolucionaria.

Fácil es advertir el crecimiento que en poco tiempo han tomado en España las pasiones revolucionarias, coincidiendo, por cierto, con el abatimiento y amargura de los hombres de orden.

Bien es verdad que los ejemplos que se venían dando no podían producir otro resultado.

Un partido, mejor dicho, una pandilla política que en pocos meses de espacio tiene el insolente atrevimiento de hacer las elecciones de Mayo y las del domingo último por los procedimientos perpetrados, es el mayor enemigo de la ley, de la moralidad y del orden.

Por este camino, poco tendrán que hacer los republicanos.

La trocha revolucionaria la están construyendo los conservadores; aunque para ser justos debe ser atribuida a la labor al grupo y a los aventureros protegidos por el Sr. Cánovas.

Como observa oportunamente *El Tiempo*, si reflexionamos los que consienten la labor verdaderamente revolucionaria que se está haciendo; si la atmósfera de adulación en que viven les permite oír lo que se dice, sentir los latidos de la opinión pública y ver que alcanza el desagrado a todo, desde las Cámaras legislativas hasta los estrados de los Tribunales, y desde los más altos organismos políticos hasta las últimas esferas administrativas, es seguro que no persistirán en sus errores, y que volverían por su propio prestigio, procurando remediar el mal que causan.

Na hay que esperar, sin embargo, en esta enmienda, juzgado por la audacia con que defiende la prensa ministerial los chanchullos y las trapacerías.

Las terribles censuras que principian a lanzarse en una gran parte de la prensa, ofrecen la gravedad de ser reflejo de lo que se oye ya en todos los círculos sociales.

Gran fortuna ha sido, en medio de la borrascosa porque pasa la sociedad española, que el Sr. Sagasta haya tomado con energía el camino que le trazan sus antecedentes y que mejor se acomoda a los deberes de un partido de gobierno.

También ha merecido aplauso la carta de renuncia del Sr. Ortiz y el nobilísimo paso dado ayer por los Sres. La Presilla y Cepeda.

Cierto que no siendo aún poseedores del acta de diputados, se trata solo de un acto político que marca las intenciones de su espíritu.

No se duda de que por más ó menos votos sean diputadas electos.

Lo que no se quiere es aceptar los resultados de una lucha cuajada de falsedades y supercherías.

En este punto, estamos seguros que no vacilará el Sr. Sagasta, siendo bien dignas y bien terminantes las declaraciones hechas.

Los diputados liberales, no aceptando las actas de Madrid, prestan un gran servicio a su partido.

El Sr. Sagasta, pidiendo la anulación de todas las actas de Madrid, de las de Cuba y de las de provincias que traigan vicios graves; si además de pedir la anulación, lleva como llevará la oposición hasta los últimos límites legales, habrá prestado también un extraordinario servicio al país, a la Monarquía, al orden público y a la causa del régimen constitucional.

El rescate de Roma.

Los principales periódicos de Europa han venido discutiendo con calor la idea lanzada por el *Daily Telegraph* de lograr el rescate de Roma y su devolución al Papa a cambio de una suma de doscientos millones de libras, que se reuniría entre todos los católicos del mundo, con la cual podría el gobierno italiano hallar solución para el conflicto económico y financiero en que el país se encuentra.

Un propósito de analizar más detenidamente el asunto, examinando la situación de la Hacienda italiana, más precaria aún que en España, que ha inspirado la idea del rescate al autor de este proyecto, damos cuenta hoy a nuestros lectores de la opinión de los principales periódicos ingleses, que vemos reproducida en parte de la prensa italiana.

El articulista del *Daily Telegraph*, que ha ocasionado entre los católicos ingleses un movimiento de opinión en el sentido de lograr el rescate de Roma para el Papa, expone el proyecto en un interesante trabajo, del cual extractamos algunos de sus principales párrafos:

«Se propondría la cesión a la Santa Sede por el gobierno de Italia de una porción determinada de territorio, con un puerto libre, que constituirían los nuevos Estados pontificios, mediante la entrega por el Sumo Pontífice al gobierno italiano de una suma cuya cuantía podría ser de 200 millones de libras. Esta suma, que permitiría a Italia redimir su Hacienda de la ruina que le amenaza, se obtendría mediante una suscripción entre los católicos de todo el mundo.»

«Aunque han transcurrido veinticinco años desde el entronamiento de la casa de Saboya en el palacio del Quirinal, después del bombardeo de Roma y del asalto de la Porta Pia, el problema de la unidad italiana está aún sin resolver.»

«La nación hallase dividida en dos bandos, y la misma prensa liberal reconoce la influencia creciente que va alcanzando el partido católico italiano, influencia debida, no solo a su vigorosa organización, sino también a circunstancias extrañas al Pontificado.»

«Los ruinosos y continuados gastos que Italia sostiene para formar parte de la Triple Alianza; el decrecimiento de la población como consecuencia de las extraordinarias contribuciones; la confiscación de los bienes de los pequeños propietarios por falta de pago de los impuestos; el desengaño sufrido por la clase media, que veía en la unificación de Italia una garantía de prosperidad para el comercio; la miseria de la clase obrera, que ha dado a la emigración crecidos contingentes, viéndose privada de los medios necesarios de subsistencia; todas estas circunstancias, lo mismo que las quebras y los escándalos, como el «Panamino», en que fueron envueltos muchos legisladores y altos funcionarios del Estado, han sido causa de que adquiriera gran importancia el partido del Papa.»

«El reino italiano se halla agobiado bajo la doble pesadilla de sus dificultades financieras y de la cuestión romana, y necesita imprescindiblemente una solución que ponga remedio a esos males.»

«Aceptando el rescate de Roma, mediante doscientos millones de libras, podría la nación reducir los intereses de su deuda flotante en 225 millones, y como consecuencia natural de ello, podría rebajar los impuestos, beneficiando a la agricultura y a la industria.»

«El periódico londinense *Pall Mall Gazette* pretende descubrir al autor de este proyecto diciendo:

«El corresponsal del *Daily Chronicle* en París ha celebrado una entrevista con un elevado personaje de la Iglesia católica romana, de la cual puede deducirse que el rescate de Roma, es en su origen un proyecto agregado al famoso programa Galimberti por varios prelados de los Estados Unidos. Monseñor Galimberti, uno de los más sabios príncipes de la Iglesia, propuso la instalación del Pontífice en un principado, dentro del cual tuviera, bajo la garantía moral de las potencias, la necesaria libertad de acción.»

«En el proyecto de monseñor Galimberti no se menciona la idea de hacer un llamamiento al mundo católico para llevar a cabo el rescate de Roma. Esta idea ha nacido probablemente en América, y constituye tal vez la iniciación de un movimiento en favor de un pontífice americano.»

«El cristianismo católico reclama siempre a Roma como capital y acoge con entusiasmo un proyecto que de realizarse satisficiera sus aspiraciones.»

«El *Birmingham Argus*, después de reconocer que el gobierno italiano ha agotado el crédito nacional y conducido al país a una inminente bancarota, dice:

«El proyecto lanzado en el *Daily Telegraph* es digno por todos conceptos de despertar la atención de los hombres de Estado italianos. Satisfaciendo las aspiraciones del partido católico, salvaría Italia del desastre financiero que le amenaza.»

«En compensación de un pedazo de territorio y de un puerto libre, cedidos con el carácter de bienes seculares inalienables, la Santa Sede garantizaría al gobierno italiano la entrega de cinco mil millones de libras, que aliviarían desde luego a la nación del peso enorme de los impuestos que le agobian. Además de ser este un asunto de inmensa trascendencia para el Tesoro italiano, constituye una solución para el problema político de mayor trascendencia en Italia.»

«El *Northern Echo*, después de reproducir con las naturales reservas, por tratarse de un periódico protestante, varios argumentos favorables al proyecto, añade: «Estamos seguros de que estas palabras reflejan el espíritu de abnegación de que están animados todos los católicos en sus relaciones con la Santa Sede, quienes acogen con satisfacción toda esperanza de asegurar en honorables condiciones la independencia completa del Sumo Pontífice.»

«En sentido análogo se expresa la mayor parte de la prensa inglesa, cuyas opiniones no podemos reproducir hoy por la extensión que alcanzaría este artículo; pero creemos que merecen ser conocidas, y que los periódicos españoles debemos estudiar a fondo un asunto que, como el de que se trata, tanto ha interesado y se ha discutido en Inglaterra y tanto debe en España interesar a todos.»

«Nos limitaremos, por el momento, a hacer resaltar la diferencia, señalada por la prensa extranjera, que existe entre esta solución, y las demás que hasta ahora se habían ideado para la cuestión romana. El proyecto del *Daily Telegraph* entraña la novedad de no ofrecer daño, sino evidentes ventajas a la nación italiana, lo cual aumenta sus probabilidades de éxito, ya que al mismo tiempo que puede ser aceptable para el pueblo italiano, en el exterior, sin trastornar el equilibrio actual de las potencias europeas, da satisfacción a todas las naciones católicas, y acaba con la cuestión de Roma, causa perenne de innumerables conflictos.»

LAS ELECCIONES EN CUBA y las operaciones militares.

Son curiosas e instructivas estas observaciones que vemos en *El Liberal*:

«Ya sospechábamos que, después de verificadas las elecciones, ocurriría algo.»

«Por eso sabemos ahora lo que ocurrió el día 9, fecha del combate de que da cuenta el despacho oficial de ayer. Porque conviene tener en cuenta que el general Weyler, que concibió enteramente el resultado de las elecciones verificadas en la provincia de Pinar del Río el día 12, y cuando había ocurrido en los colegios electorales de todos los pueblos, desde Guanajay hasta el cabo de San Antonio, no tuvo hasta ese mismo día

ni medios ni ocasión de saber lo que sucedió el día 9 en la costa de Cabañas, que está, como quien dice, a dos pasos de la Habana. El general en jefe culpa al coronel Echevarría del contratiempo; pero nosotros no podemos creer que ningún jefe de columna deje de cumplir las órdenes que recibe.»

EL GENERAL BORBON.

Declaraciones. — Los republicanos. — Planas (lecto).

Como *La Epoca* haya hecho ciertas apreciaciones sobre la elección del general Borbon por el distrito de las Afueras de Barcelona, ha conferenciado con dicho señor el corresponsal de *El Liberal* en la capital del Principado, y el general ha dicho:

«No me extrañan las apreciaciones que acerca de mi elección por el distrito de las Afueras ha hecho el periódico conservador *La Epoca*, pues se de antiguo que nunca merecí las simpatías ni fui santo de la devoción del citado diario.»

«Desconoce la verdad *La Epoca* suponiendo que el triunfo de mi candidatura es debido al apoyo que me han prestado las fracciones republicanas. Esto no es cierto, puesto que a mí me han votado todos los partidos monárquicos, y singularmente mis amigos particulares de todo el distrito, y las Sociedades gremiales del mismo.»

«Que mi triunfo estaba previsto—siguió diciendo el general—lo demuestra el que lo avisé al Sr. Cánovas y al gobernador civil de Barcelona, y he lamentado mucho que el primero tuviese complicaciones diplomáticas, que no tendrían razón de ser, puesto que tengo dadas pruebas de prudencia. Al Parlamento español irá Francisco Borbon y no el pretendiente a la corona de Francia, porque la resolución de ciertas cuestiones de familia le confío a la Providencia.»

Y después de consignar estas declaraciones, el corresponsal añade:

«Hoy ha llegado aquí la esposa del general Borbon.»

Dices que en el Ayuntamiento y entre los empleados de Gracia reina gran marajá con motivo de las elecciones del domingo.»

Los republicanos han consignado una protesta para hacer constar que ellos no han apoyado al general Borbon, cuyo triunfo se debe a los trabajos del Sr. Planas, jefe de los conservadores canovistas.

CABRIANA ANTE LOS TRIBUNALES

Ayer compareció ante el juzgado del distrito de la Audiencia el señor marqués de Cabriñana. Se le notificó el auto acordado su procesamiento por la supuesta falsedad de las denuncias que presentó contra el señor Bosch.

En el referido auto se acuerda la libertad provisional del Sr. Urbina, exigiéndole fianza de 3.000 pesetas para las resultancias del proceso.

Como quiera que el señor marqués de Cabriñana no ha de prestar esta fianza, pronto se acordará el embargo de sus bienes.

Son con éste tres los procesamientos que sobre el Sr. Urbina pesan, pues lo está también por injurias a Galvez Holguin, en el primer comunicado que se publicó en *El Imparcial*, relativo a los terrenos Gosálvez, y por injurias a Bosch.

En este último proceso ha evacuado ya el traslado de conclusiones el letrado Sr. Martínez Fresno, representante de la acusación privada, pidiendo para el marqués de Cabriñana la pena de cuatro años, nueve meses y once días de destierro, multa de 2.000 pesetas, accesorias correspondientes y las costas.

Por sí todo esto fuera poco, aún quedan otros dos procesos contra el Sr. Urbina: uno en virtud de querrela de los Cívicos, y otro por las quejas elevadas al Tribunal Supremo contra deficiencias del sumario instruido por el juez Sr. Vazquez.

En esta última causa es probable que se dicte pronto auto de procesamiento. Ignórase si se dictará auto de prisión contra el marqués de Cabriñana; pero esto parece inevitable, sobre todo habiéndose negado a prestar la fianza que se le exigía.

Estas noticias han producido bastante asombro y amargura, por el momento en que se han publicado; dando lugar a que muchos crean que del propio modo que se falsó el domingo la voluntad electoral, se procura influir en los tribunales por los enemigos del marqués de Cabriñana.

Es de todos modos extraño é irritante que mientras se procede con tanta energía contra el marqués de Cabriñana, se vaya con tanta parsimonia en la causa contra los concejales procesados.

FIESTA EN PALACIO

En las habitaciones de S. A. R. la Infanta doña Isabel verificóse ayer tarde una fiesta de familia, preparada por la augusta dama en obsequio a S. M. la Reina.

En la antecámara del cuarto de la Infanta se había levantado un precioso escenario, en el cual representaron el eminente actor Ermete Novelí y algunos artistas de la compañía del teatro de la Comedia algunas obras de su repertorio.

Además de la Reina y las Infantas doña Isabel y doña Eulalia, asistieron el jefe superior de Palacio, duques de Medina-Sidonia, el marqués mayor de S. M., duque de Sotomayor, la camarera, condesa de Sastago y la alta servidumbre de las augustas personas.

EL COMERCIO DE MADRID Y LAS ELECCIONES.

En el Circulo Mercantil.

A las diez de la noche se reunieron ayer, según teníamos anunciado, en el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, la Junta directiva de este Circulo y alguno de los individuos de la Junta magna, para tratar de los importantes incidentes ocurridos con motivo de la candidatura por Madrid del señor marqués de Cabriñana.

Asistieron a la reunión los Sres. Azcárate, marqués de Cubas, Mata, Menéndez Pallarés, Niembro, Picazo, Cos, Monton, Matilla, La Arena, García (D. Andrés), Palacios, Martí y Prast, Plá, Fernández (D. Julián) y los individuos de la Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil.

El Sr. Niembro manifestó que podía contarse con las adhesiones de los señores marqués de Urquijo, Esquerdo y Rangifo.

Presidió la reunión el vicepresidente del Circulo Sr. Simon y Radó, el cual abrió la sesión, manifestando que dicha Sociedad no podía mezclarse en cuestiones políticas, y que política era la candidatura del señor marqués de Cabriñana.

Estas declaraciones del presidente suscitaron un animado debate, en el cual intervinieron los señores marqués de Cubas, Niembro, Fernández (D. Julián), Martín y Mata, sosteniendo todos ellos que no era política aquella candidatura, sino independiente, toda vez que lo había declarado el mismo marqués de Cabriñana.

Manifestaron también que no era hacer política identificar con las aspiraciones de moralidad pública del pueblo de Madrid, representado en la manifestación del 9 de Diciembre, de la que formaron parte hombres de todos los partidos políticos, los gremios y las representaciones de muchas Sociedades, entre éstas el Circulo de la Unión Mercantil.

Después de estas declaraciones, se acordó, en vista de las razones expuestas, que en nada se oponía el reglamento de la Sociedad para que el Circulo se ocupara del asunto Cabriñana.

En virtud de este acuerdo, hoy se reunirá la Junta magna, y si termina esta noche sus tareas, pasado mañana se celebrará junta general del Circulo.

Otra proposición.

Poco después de terminada esta reunión, fué presentada a la junta directiva una proposición, firmada por muchos socios, pidiendo que inmediatamente se reuniera la junta general para tratar de la conducta del presidente dimisionario del Circulo, Sr. Ortiz, en las últimas elecciones de diputados a Cortes.

La junta directiva entendida que no podía admitir esta proposición, por ser las elecciones asunto político, ajeno a la misión del Circulo, y en vista de esto, se redactaron otras dos proposiciones, en que se pedía la junta para tratar de la dimisión del Sr. Ortiz, aceptándose por último la siguiente:

«Los que suscriben, socios del Circulo de la Unión Mercantil, aplican a la junta directiva convocada a junta general para tratar asuntos que estima importantes, relacionados con la dimisión del presidente. Madrid 14 de Abril de 1896.»—(Siguen las firmas).

Los socios querían que la junta se celebrase hoy ó mañana; pero el Sr. Simon creyó que no debía celebrarse hasta el viernes para dar tiempo a que la Junta magna se reuniera tres noches con anterioridad, y tenerle también para reparar las citaciones a todos los socios.

La junta se celebrará esta noche.

Desconfianzas.

Entre los socios del Circulo se observa alguna desconfianza respecto a la actitud de la junta directiva en esta cuestión, temiendo que estuviera influida por afecto personal al Sr. Ortiz.

A juzgar por lo que anoche oímos en el Circulo, la indignación es general contra los muñidores que han arrebatado el acta al marqués de Cabriñana.

Los gremios.

Los gremios de Madrid están resueltos y decididos a no dejar pasar sin una protesta energética el escándalo de las falsedades cometidas para arrebatado el acta a su candidato.

Por consideraciones a la Junta magna y al Circulo de la Unión Mercantil, los gremios no han realizado ya el acto de protesta que han de convenir oportunamente sus sindicatos. Estos se reunirán para acordar lo que sea necesario.

Los estudiantes.

Los comités de escolares han acordado la celebración de un banquete, que, además de servir de muestra de adhesión a la honrada causa del marqués de Cabriñana, sirva de protesta contra los escándalos y chanchullos de las últimas elecciones.

Circulo Industrial.

Los individuos que componen la junta directiva del Circulo Industrial, han presentado la dimisión de los cargos que en la misma desempeñaban.

Según se dice, esta determinación ha obedecido al disgusto con que algunos socios han visto la conducta observada por el presidente Sr. Stuyck, al recomendarles votar para diputado a Cortes al candidato Sr. Bonaparte, vicepresidente primero del Circulo.

Este disgusto lo expresaron en la última junta los Sres. Mouton y Lamela, que son también de la directiva, fundados en que la Sociedad debía permanecer alejada de todo compromiso político.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

Habana 14 (recibido a las 8 5 de la noche).—En la provincia de la Habana, el comandante de Arapiles, Congeda, encontró a las partidas Urra, Acosta y Villanueva, con 400 atacados en Baracoa y persiguiéndolos hasta Garro, límites de Pinar, haciéndoles siete muertos. Columna tuvo dos heridos.

Tenientes coroneles Pintos, emboscados cerca de Pozo Redondo, batió partida, y Paglieri, en Economía, Naranjo, cerca de Madruga. Ambos causaron bajas.

Grupo de guerrilleros en Jobo, que conducía partes, fué atacado por grupos enemigos y los batió, haciéndoles dos muertos y dos heridos, caballos armas y municiones.

En Las Villas teniente coronel Eloia, batallón Luzon y escuadrón guerrilla Santo Domingo, batieron partidas superiores en número, entre Rodrigo y Amaro.

El combate duró una hora, haciéndoles 21 muertos, varios de arma blanca, caballos y efectos. Columna dos heridos.—Weyler.

El combate con el batallón Alfonso XIII.

Los telegramas particulares amplían con algunos detalles las noticias oficiales sobre tan importante acción.

Los insurrectos, contando con su gran superioridad numérica, atacaron a nuestras tropas, pretendiendo envolverlas y realizar un fácil cope.

Nuestros soldados, mandados por el teniente coronel Sr. Davós, hicieron bizarra y heroica resistencia.

En número que no llegaba a 500, y apoyados por una sola pieza de artillería, desplegaron en guerrilla, ocupando posiciones y batiéndose denodadamente en retirada hacia el Norte.

Los insurrectos siguieron persiguiendo tenazmente al batallón.

Ya en la proximidad de la costa, é inmediatos a la pequeña ensenada de San Claudio, el batallón Alfonso XIII encontró los primeros auxilios en los fuegos del cañonero *Alerta*, que con sus acertados disparos facilitaba el retroceso de nuestros valientes.

Así y todo, la situación, de difícil, se hubiera hecho imposible, a no ser por la oportuna llegada de la columna Suarez Inclán, que, a marchas forzadas, había salido del Cayajabé.

Unidas ambas columnas, hicieron fuertes en sus posiciones, y tomando después la ofensiva, obligaron a las fuerzas de Macco a emprender a su vez la retirada hacia el Oeste.

Las fuerzas del bizarro general Suarez Inclán continuaron la persecución. Del Cuzco debió salir la columna Echevarría a cortar la retirada al cabecilla mulato.

Los rebeldes han debido tener, aunque no se precisan, numerosas bajas.

Los detalles de la acción demuestran lo grave y apurado de la situación en que hubo de hallarse el batallón de Alfonso XIII, que debió su salvación a su heroísmo.

En el Gobierno general hácese grandes elogios del valor y arte del teniente coronel Sr. Davós y del capitán Tort, del teniente Santiago y del teniente de artillería Muñoz, todos los cuales se dice serán propuestos para recompensa.

También lo será el patron de una lancha que condujo heridos con grave exposición de su vida, y un paisano que por entre los maulgares llevó el parte de la situación del batallón al fuerte más próximo, y dos veces tuvo que arrojarle al agua para librarse de las balas de los insurrectos.

Echevarría sometido a expediente.

En vista de que la columna Echevarría no pudo evitar, por contravención de las órdenes dadas, el ataque dado por los rebeldes al batallón Alfonso XIII, el general Weyler ha dispuesto que el coronel Echevarría, jefe de la columna, sea sometido a expediente.

El batallón de Luzon.

En jurisdicción de Amaro (Villas), el batallón de infantería de Luzon ha tenido un encuentro con dos partidas insurrectas, superiores en número, a las que dispersaron, causándole 21 muertos, cogiéndoles armas y caballos. La columna tuvo dos heridos graves.

Ataque a una guerrilla.

El día 10 salió de San Antonio de las Vegas una guerrilla. En el camino fué atacada por una partida numerosa, la cual mató a 10 guerrilleros.

Continúan los incendios.

Los insurrectos continúan incendiando los campos de caña y cometiendo todo linaje de excesos.

En un puente de la línea férrea de Gibara colocaron una bomba de dinamita, que, al estallar, produjo grandes destrozos y averías.

Berreta de los cabecillas Masco, Castillo y Fuertes.

La columna que manda el coronel Tort batió y desalojó tres veces en la jurisdicción de Güines a las partidas de Masco, Castillo y Fuertes, compuesta de 2.000 hombres.

Tort disparó sobre el enemigo granadas y metralla, cargando a la bayoneta.

La dispersión de los rebeldes fué completa. En la huida dejaron 20 muertos en el campo. Las bajas que sufrieron pasaron de 80; también perdieron 22 caballos comonturs.

La columna tuvo cinco soldados heridos.

El coronel Segura batió también al enemigo en Las Villas. Formaban el contingente rebelde cinco partidas.

Les hizo 18 muertos y les cogió muchas armas y municiones.

Los sitiados del campo de la acción vieron que el enemigo llevaba muchos heridos.

Varias noticias.

El crucero Alfonso XII sale hoy con rumbo a Cienfuegos, Santiago de Cuba y la Martinica, donde limpiará sus fondos.

Lleva gran cantidad de municiones para la armada.

Hoy ha entrado en esta bahía el crucero Marqués de la Ensenada procedente de Honduras.

El general Weyler ha formulado una propuesta de recompensas para premiar la valerosa conducta del comandante del crucero Alerta D. Antonio Montes, y de algunos de los tripulantes del referido buque.

Los cañoneros Dardo y Almirante cañoneros a varias partidas rebeldes cerca de Mayana.

Cerca de San Nicolás ha muerto el cabecilla Escul.

En el ingenio Constanza.—Una sorpresa.

Una cuadrilla de obreros dedicados a las faenas agrícolas, acompañados de 42 guerrilleros, fueron sorprendidos en el Central Constanza por una partida de más de 300 insurrectos.

Los leales se defendieron bizarramente, pero experimentando dolorosas pérdidas: 11 muertos y cuatro heridos.

Enterado el marqués de Apezteguía envió al lugar del combate otro grupo de los guerrilleros que custodian su ingenio, y con este refuerzo el enemigo fué batido y ahuyentado, causándole bastantes bajas.

Otra trocha en Las Villas.

Proyéctase, y se acumulan elementos para ello, construir una nueva trocha militar que defienda contra las incursiones de los rebeldes varias importantes zonas azucareras en Las Villas.

Partirá de Isabela de Sagua, siguiendo la línea de Camajuani y continuando por Sagua la Chica.

Se abren grandes zanjas, emplazándose 60 fuertes bien defendidos.

Aunque nada hay resultado con carácter general, parece que se nota gran inclinación a desenvolver el sistema de trochas. Hasta ahora la de Mariel sigue produciendo los mejores efectos.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Incidente en la embajada de Inglaterra.

El marqués de Reverseaux ha invitado a sus relaciones para la nueva fiesta con que hoy se propone agasajar a la alta sociedad madrileña.

El Sr. Radowitz se despedía para su patria, donde va a presidir el matrimonio de su hijo con una de las jóvenes más distinguidas de la nobleza alemana.

Anoche, en el expreso de Francia, marchó la condesa de Fuenclara a París, acompañada de su única hija la bella señorita de Reinos.

Ayer también estuvo muy concurrida la elegante morada de los Sres. de Castañeda (D. Tiburcio) con motivo de celebrar sus días el ex-diputado liberal.

Anúnciase para Mayo próximo un sarao en el palacio de una ilustre condesa, que con idéntica fiesta obsequió el año último a la high life madrileña.

Dice Kasabal en la reseña de la fiesta en la embajada inglesa:

«Se hablaba mucho del asunto del día, y las más exaltadas eran las señoras que han defendido la candidatura del marqués de Cabriñana.

Ha habido algunas que han repartido ellas mismas las candidaturas del noble campeón de la moralidad administrativa; otras que las han recomendado eficazmente a sus amigos y dependientes, y todas están indignadas por los medios a que se ha recurrido para evitar el triunfo del marqués.

«Es escandaloso lo que se ha hecho—dicen—y esto no puede quedar así. Y se agitaban vientos de Fronda, esos vientos en la apariencia débiles y sutiles, pero que han derribado algunas veces lo que se creía muy fuerte.»

LAS ELECCIONES DE CUBA

Tienen que leer, por lo edificantes, estas noticias de El Nacional:

«El ministro de Ultramar no recibió anoche noticia alguna referente a la elección en Puerto-Príncipe. Si embargo, se supone que había triunfado el candidato que se indicaba por este lugar, D. Luis Canalejas.

El gobernador general de la Gran Antilla ha telegrafado al Sr. Castellano participándole el triunfo, por Sancti-Spiritus, del señor Moreno Bárcena; mas como en el telegrama a que nos referimos resultaba ininteligible el apellido, el ministro de Ultramar ha pedido rectificación, que se recibirá seguramente hoy.

Respecto al candidato elegido por Santa Clara, D. Alfredo González, que no figuraba en la primera candidatura, y a quien no se conocía en Madrid, dícese que es un abogado de Las Villas.

En cuanto al expreso Sr. Bárcena, que reside en Madrid, es abogado y administrador del general Pando.

Ocupándose en general de las elecciones de Cuba, El Liberal atribuye al Sr. Sagasta estas nuevas declaraciones:

«Como dato, basta fijarse en que en la provincia de Pinar del Río, que tiene diez y nueve Ayuntamientos, solo cinco funcionan con relativa regularidad.

Y aun esos cinco no son elegidos por el vecindario: están nombrados por el capitán general.

Los otros catorce viven sufriendo todas las incidencias de la guerra, recibiendo un día la visita de las tropas y otro día la visita de los insurrectos.

Con esa conducta ministerial se da armas a los enemigos de España para que sigan combatiéndonos, y yo no acepto la responsabilidad de actos semejantes.»

Habana 14.—Todavía se tienen esperan-

zas de que resulte elegido diputado D. Augusto Figueroa, por alguno de los distritos que no han comunicado el resultado de la elección.—(De El Imparcial.)

ASCENSOS EN EL GENERALATO.

En círculos militares decíase anoche que muy en breve firmaría S. M. la Reina la siguiente combinación de ascensos en el generalato:

En la vacante producida por fallecimiento del teniente general Sr. Santelices, ascenderá el de división D. Rafael Correa, y ascenderán a generales de división los de brigada Sres. Alameda y Losada, y a generales de brigada, coroneles de los que sirven en Cuba.

La presidencia de la primera sección del ministerio de la Guerra será ocupada por el teniente general Ciriza.

EL IMPUESTO

sobre las utilidades.

PARÍS 14.—En varios Consejos generales (Diputaciones provinciales) se han discutido hoy proposiciones referentes al proyecto de impuesto sobre las utilidades. La mayoría de las mismas son contrarias al indicado proyecto.

PARÍS 15.—El ex ministro Sr. Julio Roche ha pronunciado un violento discurso contra el impuesto sobre las utilidades, diciendo que se trata de una medida inquisitorial y vejatoria que tendría por resultado la discordia en las municipalidades y la guerra civil en el Estado.

Además los perjuicios recaerían principalmente sobre la agricultura y los obreros.

Los capitales abandonarían la industria y se marcharían al extranjero.—Fabra.

ELECCIONES

Los interventores del marqués de Cabriñana.

Habiéndose acordado ejercer mañana jueves, ante la Junta general de escrutinio, el derecho de protesta contra los amañes e ilegalidades de la elección del domingo, se invita por medio de esta convocatoria a todos los interventores que representaron al marqués de Cabriñana y que permanezcan fieles a la causa de la moral pública, a que acudan en la noche de hoy miércoles y hora de las nueve, al Círculo de la Unión Mercantil, donde con asistencia de letrados, se acordará el modo y forma de presentar dichas protestas.

Por nuestra parte, excitamos a todos los invitados para que no dejen de concurrir a este acto, y del que pueden originarse efectos muy convenientes para los intereses del pueblo de Madrid.

Testimonio de falsedad.

En poder del señor marqués de Cabriñana obra el siguiente:

El que suscribe, D. Clemente Alonso, interventor de la segunda sección del distrito de Buenavista, declara que, a instancia del presidente del colegio de dicha sección, firmé, como igualmente lo hicieron los otros señores interventores que componían la mesa, el acta de aquella sección, en blanco, a la una próximamente de aquel día.

Todo lo cual declara a presencia de los señores que firman como testigos.

Madrid 14 de Abril de 1896.—Clemente Alonso.

Firman como testigos D. Estéban Camuñas, D. José Gomez Rodriguez, D. Alfonso Regader y D. José Prieto.

EN PROVINCIAS

El distrito de Arnedo.

Hemos recibido una extensa carta de Calahorra dando cuenta de los atropellos cometidos en Arnedo para combatir la candidatura liberal del Sr. Rodríguez.

A pesar de las coacciones cometidas, obtuvo el Sr. Rodríguez una mayoría de 50 votos.

En la mañana del lunes, sospecharon los liberales de Alfaro que se trataba de falsificar el acta de una de las secciones de Alfaro. Fueron en efecto al colegio electoral para pedir certificación del escrutinio, y allí encontraron encerrados a los interventores ministeriales, que se negaron a que los amigos del Sr. Rodríguez entraran en el local.

El diputado provincial Sr. Rueda, y otros siete electores, reclamaron su derecho de entrar en el colegio, y entonces fueron reducidos a prisión.

Se ha dado parte de lo ocurrido al juez de Calahorra, que ayer tarde llegó a Alfaro, para instruir las oportunas diligencias.

Las actas de las secciones de Alfaro no han llegado todavía al Congreso, habiéndose recibido en cambio las de otras secciones del distrito que se encuentran muy distantes de la línea férrea.

Es de esperar que en el escrutinio del jueves no podrá prevalecer la falsedad cometida en Alfaro.

Sobre la falsedad de las actas de Alfaro, publica hoy El Imparcial el siguiente telegrama:

«Logroño 14 (8'30 noche).—El Sr. Rodríguez presentó una denuncia al juzgado de instrucción de Calahorra, fundada en sospechas de haber falseado la certificación de la sección segunda (A. faro).

El juez se dirigió a Alfaro, reclamando el acta al alcalde. Este se negó a entregarla, alegando que el juzgado no era competente para reclamarla.

El gobernador ha ratificado telegráficamente la contestación del alcalde, interin el Sr. Rodríguez no recurra a la Audiencia y ésta resuelva.

El presidente de la Diputación se niega a facilitar datos de las elecciones, y ha prohibido al secretario darios hasta que sean publicados en el Boletín.

Esta determinación ha sido desfavorablemente comentada.

No se recuerda rigor semejante con la prensa.

Háblase de la prisión del propietario de Alfaro, D. Protasio Rueda, diputado provincial.

El Liberal, a su vez, publica este otro telegrama:

«Logroño 14 (2'40 t.)

En el distrito de Arnedo Calahorra triunfó, según dicen los conservadores, el candidato adicto, por 500 votos de mayoría.

Los liberales lo niegan, asegurando que el triunfo es de D. Tirso Rodríguez, a pesar de los atropellos y coacciones cometidos en varios pueblos.

El asunto promete dar juego. Se habla de la lucha de las actas, realizada después de la lucha de los votos.

Cuéntase un sinnúmero de malas artes empleadas para vencer al candidato liberal que ha representado en diferentes Cortes este distrito.

En Quiroga.

Quiroga 14 (5'30 tarde).

Ha sido elegido diputado a Cortes por este distrito el candidato liberal Sr. Alvarez de Toledo.—El correspondal.

Motín en Igualada.

Ayer se alteró el orden público en Igualada. Descontentos, sin duda, algunos elementos por el triunfo alcanzado en las elecciones por el candidato liberal Sr. Godó, prepararon una manifestación, y varios sujetos se situaron frente a la casa de dicho señor y comenzaron a silbar y a tirar piedras al edificio.

Acudió la policía, que fué apedrada, y al llegar la Guardia civil sonó un tiro, que se ignora quién lo disparó.

La benemerita dió una carga, disolviendo los grupos y practicando algunas detenciones.

Los ánimos están muy excitados. Se ha mandado más Guardia civil a Igualada.

Teruel.

Han triunfado: por la capital, Sr. Castell; por Alcañiz, Sr. Andrade; por Mora, señor Castell; por Albarracín, Sr. Pardo; por Montalban, Sr. Gomez; por Valderrobies, señor marqués de Lema.

Burgos.

Los últimos definitivos datos de las elecciones de esta circunscripción, son los siguientes:

Sr. Liniens, silvelista, 10.703 votos. Sr. Alvarez Guizarro, liberal, 8.484. Sr. Alvarez Guizarro, ministerial, 8.252. Sr. Martínez del Campo, liberal, 7.380. Sr. Isla, ministerial, 6.636.

En Salas: Sr. Solsona, 3.614; Sr. Marrón, 2.398. Faltan datos de 11 secciones.

En Aranda: Sres. Arias Miranda, liberal, 4.572; García Rubio, ministerial, 3.890. Faltan 16 secciones.

En Villarcayo: Sres. Calvo, liberal, 1.784; Gil, conservador, 2.483. Faltan 16 secciones.

En Miranda: Sres. Cárdenas, ministerial, 3.879; Villegas, 1.158. Faltan siete secciones.

Cazorla.

Cazorla 14 (5 tarde).

En las elecciones de este distrito se cometieron muchas ilegalidades, atropellos y violencias para derrotar al candidato liberal, Sr. Gomez Sigura, que tiene muchas simpatías.

Se espera que el Congreso declare la nulidad del acta.

Huesca.

En Jaca de los datos de todo el distrito resulta que ha triunfado el señor conde de Xiquena por 41 votos de mayoría.

Han tomado parte en la votación más de 7.200 electores.

Coria.

Varios correspondales dicen que en la lucha entre el doctor Camison y D. Clemente Sanchez, ha vencido éste, si bien puede suceder que en el escrutinio general haya otro resultado.

Orduña.

La Voz de Galicia dice que ha triunfado el Sr. Latorre, y los conservadores dicen que ha triunfado el candidato oficial.

Será esta una elección ruidosa.

Temores de falsedad.

El Tiempo publica este telegrama:

«Leon 14.—Dícese que se trata de falsificar el resultado de la elección en los distritos de Ponferrada y Murias, donde han triunfado por más de 2.000 votos los candidatos silvelistas, Sres. Villarino y Dato.

Confirma el rumor la circunstancia de que el periódico canovista de esta ciudad no ha dado noticia de la elección de ninguno de los dos distritos, no obstante conocerse todos los datos. Si se intentan falsedades en el escrutinio, se promoverá grave conflicto orden público. Molienda continúa aquí.»

El Sr. Moret en Zaragoza.

Asistió ayer el Sr. Moret al Círculo liberal de Zaragoza para dar las gracias a los electores.

Consagró una buena parte de su discurso a la cuestión de Cuba.

En la estación le despidieron cariñosamente muchos amigos.

El Sr. Moret ha llegado hoy a Madrid.

Novedad derrotado.

Dice El Siglo Futuro:

«En las elecciones pasadas el carlismo enseñó a estos honrados caseros (los de Azpeitia) a falsificar y raspar documentos electorales; en éstas el carlismo ha traído aquí la corrupción del dinero.

Los pobres caseros, atrasadísimos por la pérdida de las cosechas, sufrían horros tentación a la vista del dinero que les ofrecían.

A las reflexiones que se les hacía para que desechasen la tentación, contestaban: «Los dos candidatos tienen la venia del Obispo; si con uno hay sacerdotes, sacerdotes hay con el otro; buenos serán los dos; votaremos al que más dé.»

Distinguido de Coin.

Se nos remite esta copia de una carta enviada a nuestro ilustre amigo el general Lopez Dominguez.

Dice así:

«Coin 12 Abril 1896.

Excmo. Sr. D. José Lopez Dominguez.

Nuestro muy querido y respetado general: Esta carta viene a ser continuación de la que hace pocos días tuvimos la honra de dirigir a Vd., quíjandonos de los atropellos y vejaciones de que venimos siendo objeto en esta elección por parte del elemento oficial. La ignominia y la desvergüenza han llegado a su colmo; no he tenido reparo en saltar por encima de todo respeto debido a la ley y a las personas de mayor representación en este pueblo, ofreciendo en el día de hoy un espectáculo, que ha producido profunda indignación y desprecio a todo el vecindario.

¡Qué vergüenza para sus autores, y qué satisfacción tan grande para Vd. y nuestro candidato el Sr. Peralta, que reciben con ello elocuente prueba de nuestra consecuencia y conocimiento de las fuerzas electorales de que podemos disponer.

Después de lo que Vd. conoce, hay que añadir los siguientes hechos: no se han expuesto al público las listas de constitución de colegios electorales, con el propósito evidente de ocultar el lugar en que había de verificarse la votación; constituyeron aquellos de manera fraudulenta al intento de que cuando nos apercebieramos tuvieran en las urnas gran número de papeletas; y por último, y en vista de que apesar de todos sus atropellos y patrañas llevamos una imponente mayoría, decidieron y ejecutaron el más grande de los atropellos, patentando así su derrota. En unos colegios, antes de la hora del escrutinio, arrebataron violentamente las urnas, llevándose a la calle, donde a presencia del alcalde y su acompañamiento fueron quemadas las papeletas; en otros, al comenzar el recuento y conocer su resultado, volcaron las urnas, derramando por el suelo las papeletas, y así en los demás, negándose en todos a dar certificaciones y admitir protestas de nadie.

En defensa de nuestros derechos, hollados por manera tan brutal, hemos levantado actas notariales, y acudiremos en queja ante las autoridades competentes. ¡Dios quiera que nuestras protestas sean atendidas y que tamaños desafueros no queden en la impunidad!

Sentimos lo ocurrido por lo que tiene de mortificante para Vd. y para nosotros; pero al mismo tiempo nos felicitamos, porque teniendo Vd. en cuenta nuestro proceder en favor del candidato Sr. Peralta, que durante los días que hemos tenido la satisfacción de contarlo entre nosotros ha aumentado las simpatías que de antes sentíamos hacia su persona, estrechando los lazos que de hoy más nos unen a su causa, nos ha de ayudar para alcanzar desagorrios a la presente ofensa y medios de repararlas en el porvenir.

Como siempre, quedan a sus órdenes sus antiguos electores y siempre amigos consecuentes y leales q. b. s. m.,—Salvador de Rueda y Bernúdez.—Fernando Maldonado.—Francisco García y Cantero.—Luis de las Balcenas.—José Jimenez.—Juan de las Balcenas.—Antonio Sosa.—José Moron García.—José Ruyss.—Fernando Rosado.—José Matos.—Manuel García Cantero.—Antonio Galiano.—Salvador Guerrero.—Francisco Polonio.—Francisco Gomez.—José Chicano.—Carlos Panyagua.—Fernando García.—José García Torres.—José Huertas.—Eugenio García.—Antonio Gomez.—José de la Balcena.—Francisco de la Rubia.—Antonio Torre.—Nicolás Polibero.—José Jimenez Galiano.—José Fernandez del Río.—Antonio Fernandez Vallenato.—Francisco Soriguillo.—Andrés Dominguez.—Juan Cotes.—Salvador Fernandez.—José Maldonado.»

TELEGRAMAS

Peregrinos en Roma.

ROMA 14.—Su Santidad Leon XIII, cuya salud es excelente, ha admitido hoy a la misa celebrada por el mismo a 600 peregrinos.

Entrevistas.

VIENNA 14.—Inmediatamente de la llegada de los Emperadores de Alemania, el embajador de aquella potencia, conde de Bulembourg, visitó al presidente del gobierno y ministro de Negocios extranjeros, conde de Goluchowsky.

En la tarde de hoy el Emperador Guillermo recibirá al Dr. Badeni, presidente del Consejo de ministros y ministro del Interior de Austria.

Banquete de gala.

VIENNA 14.—En el palacio de Hofburgo se está celebrando un banquete de gala en honor de los Emperadores de Alemania.

Asisten al mismo 110 invitados.—Fabra.

LOS LABORANTES

de Cazorla Huesca.

Telegrafian a El Imparcial que hubo ayer una nueva manifestación, en que se quemó una bandera española y una estig del general Weyler.

A la manifestación han concurrido los guardias nacionales, vestidos de uniforme. El cónsul, Sr. Solis, ha protestado enérgicamente.

LOS BIENES DEL ESTADO

Segun dijimos anoche, ayer llevó el ministro de Hacienda a la firma de la Reina su anunciado decreto creando las nuevas Administraciones provinciales de bienes y derechos del Estado.

Por lo pronto, parece que el propósito del ministro es que preferentemente se dediquen los nuevos administradores a inventariar y registrar, en un registro particular, todos los bienes y derechos del Estado, para saber de esta manera qué es lo que constituye el haber del mismo.

Entre esos bienes figuran 519.000 fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones, fincas que, según dice oficialmente un periódico adicto, «no se sabe hoy realmente en qué consisten, y lo que es peor, que son utilizadas y cultivadas por los mismos deudores al Fisco.»

Con los nuevos administradores se promete el ministro de Hacienda hacer productivos estos bienes y otros del Estado; porque para ello interesa en las ventas y rentas a los funcionarios encargados de la Administración con un tanto por ciento por todo haber.

Dícese que hay veintinueve provincias en las cuales no se ha instruido en los últimos cinco años un solo expediente de bienes y derechos del Estado, y que en la que más han llegado aquellos a ocho durante el quinquenio.

Se asegura que mañana se publicará una real orden nombrando un tribunal, bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda, del que formarán parte el director de Propiedades, el del Tesoro y el interventor general, para nombrar por concurso a los nuevos administradores en todas las provincias.

SUICIDIOS

En la mañana de ayer puso fin a su existencia, arrojándose a la vía pública desde un balcón de su domicilio, piso tercero de la casa núm. 9 de la calle de Huerta del Bayo, una mujer de veintisiete años, llamada Manuela Valiente.

La infeliz sufrió un terrible golpe, a consecuencia del cual falleció instantáneamente.

Avisado el juzgado de guardia, procedió al levantamiento del cadáver y a la instrucción de diligencias, de las que parece resultar que la suicida se hallaba algo perturbada a causa tal vez de contrariedades en unos largos amores.

El segundo suicidio del día ocurrió anoche a las once y media en la calle de Echegaray.

Al pasar por delante de la casa señalada con el núm. 29, se disparó un tiro de revólver en la sien derecha un estudiante de veintidos años de edad, llamado Gabriel Fiol.

Los guardias de Seguridad le condujeron a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde falleció a los pocos momentos sin poder declarar ante el juez de guardia, que se personó sin pérdida de tiempo en aquel establecimiento.

Parece que el estudiante salió de la indicada casa, y que al mismo tiempo una joven que habita en el cuarto principal, llamada Anita, se asomó al balcón y pidió al sereno que detuviera al Gabriel.

Cuando éste vió que el sereno se disponía a conducir a la delegación, sacó un revólver y se disparó el tiro que le causó la muerte.

En el cuarto principal de dicha casa se cometió recientemente un robo importante; y parece que la Anita denunciaba a Gabriel como autor de la sustracción de algunas alhajas.

El juzgado entiende en el asunto.

LA "GACETA"

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Ultramar.

Concediendo un suplemento de crédito de 12.900 pesos para atender al mayor gasto de los domiciliados forzosos en la isla de Pinos.

Gracia y Justicia.

Disponiendo se inserte en la Gaceta de Madrid la real orden de 1.º de Octubre último por la que se reconoció existencia legal en España al Asilo Toribio Durán, fundado en Gracia por la Congregación religiosa de varones, denominada de San Pedro Advíncula.

Guerra.

Dando gracias a los Ayuntamientos de Alcantarilla (Murcia) y Chert (Castellón), por los acuerdos que han tomado de socorrer a las familias de los reservistas llamados a las filas.

Fomento.

Disponiendo se provean por oposición la cátedra de Física, Química é Historia Natural veterinarias, vacante en la Escuela de Veterinaria de Córdoba, y las de Física, Química y Mecánica, vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios de Alcoy, Almería, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú.

AL MENUDEO

Vapores-correos.

COLOMBO 14.—Hoy martes ha salido de este puerto para Singapur el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Monserrat.

HABANA 14.—Hoy martes ha llegado a este puerto, procedente de Puerto-Rico, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Cataluña.

Accidentes del trabajo.

Ayer tarde uno de los mozos de la estación del Mediodía, llamado Camilo Lopez, tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes de dos carrusjes de segunda, resultando con varias heridas graves en diferentes partes del cuerpo.

Los médicos de la Compañía auxiliaron al herido, que en grave estado pasó al hospital Provincial.

Un carpintero llamado Atanasio Pintado, que trabajaba ayer en una de las galerías del teatro del Retiro, tuvo la desgracia de resbalar, yendo a caer sobre el paseo de los palcos.

Bu grave estado fué recogido por sus compañeros el Atanasio, y trasladado al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, donde falleció poco después.

Enferma.

los de la guerra de Cuba, ha hecho un donativo de 10 000 pesetas a la Cruz Roja para el sostenimiento del Sanatorio central.

La colonia española residente en Cetta (Francia) inició una suscripción con idéntico objeto, y ha remitido ya al general Peñavieja, presidente de la Asociación, una letra de cambio por valor de 3.761,25 pesetas.

La suscripción abierta en el consulado español de Niza alcanza ya importante cantidad, habiendo contribuido ya con varias sumas los consules y españoles de Londres, Glasgow, Birmingham, Venecia, Arequipa, Abrantes, Briceira y el comité central de la Cruz Roja hispana.

Ha fallecido en esta corte el padre Docobo, uno de los más ilustres de la Compañía de Jesús.

Reunion de prelados.

Vitoria 14.—En el correo ascendente han marchado de esta ciudad los prelados de Santander, Osma, Palencia y Leon.

En la estación despidieron a los ilustres viajeros las autoridades civiles y militares y numeroso público.

El verdadero motivo de la reunion de los referidos Obispos, ha sido las conferencias episcopales anunciadas en Noviembre y cuyos preparativos han empezado en el Palacio episcopal.

Tal vez incidentalmente hayan tratado de la forma de allegar recursos para la campaña de Cuba.

Viaje del Sr. Linares.

Mañana marchará a tomar las aguas de Archeda el Sr. Linares Rivas, ministro de Fomento.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

NO HA HABIDO EMBARGO

Aun cuando se decía que hoy 1 serian embargados los muebles a señor marqués de Cabriñana en virtud del auto dictado ayer por el juez del distrito de la Audiencia, hasta ahora, según nuestras noticias, no se ha practicado todavía esta diligencia.

El Sr. Cánovas.

Aún no sale de su casa el Sr. Cánovas, si bien se halla ya muy mejorado, habiéndole sustituido hoy en el despacho ordinario con S. M., el ministro de Estado.

Contra CATARROS REBELDES, tos, ronquera y fatiga consiguientes, está considerado como lo más eficaz el Jarabe balsámico sulfurado del Dr. Madariaga. Plaza de la Independencia, 10, y demás farmacias.

El ministro de Marina ha puesto a la firma de la Reina un decreto autorizándole para adquirir directamente del extranjero dos destructores de torpederos.

La Junta del Censo.

Mañana se reunirá en el Congreso la ponencia de reclamaciones de la Junta del Censo para tratar de los datos recibidos ayer, relativos a la Junta provincial de Comercio.

El distrito de Sorbas.

Director CORREO. Autorizo a Vd. desmienta triunfo del candidato conservador, cuya acta por este distrito puede ser modelo de ilegalidad y de arbitrariedades.—Antonio Abellan. Corla.

Los datos facilitados esta tarde en Gobernación, son éstos: Camison, 4.723; Clemente Sanchez, 3.059. Falta datos de siete secciones.

Sabadell.

Ha triunfado contra el Sr. Sallarés el señor Bustillo, liberal, por 3.298 votos.

Con el presidente del Consejo de ministros ha conferenciado esta tarde el Sr. Cosgayan.

El cólera en Tánger.

Per el ministerio de la Gobernacion se ha telegrafiado a nuestro delegado de Sanidad en Tánger, doctor Ovilio, preguntándole acerca de la certeza de la noticia dada por un corresponsal de la existencia del cólera en aquella ciudad marroquí.

Hasta ahora no hay ninguna noticia oficial de su existencia, sabiéndose solo que el cólera, después de la última epidemia, continuó latente en el interior del imperio.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

La mediación.

El número del New York Herald de la edición de París, recibido hoy, publica un telegrama de su corresponsal en Madrid, del cual tomamos los siguientes párrafos:

Madrid 10 Abril.

Con alguna diplomacia podrian los Estados-Unidos evitar el conflicto que amenaza en España.

Si el gobierno americano se acercara en actitud amistosa al gobierno español, y antes de reconocer la beligerancia de los insurrectos, le preguntara qué especie de autonomía concederá a Cuba, el gobierno español se apresuraría a contestar a la pregunta del gobierno americano.

A continuación y como prueba de su aserto, traduce el suelto famoso de La Epoca, en que se decía lo mismo con poca diferencia, y añade:

«Esta es la expresion del partido conservador que está ahora en el poder. El partido liberal, el otro gran factor en la política española, no emplea tono tan amistoso.»

Entrevista con el Sr. Sagasta.

Refiere luego una entrevista que se celebró con el Sr. Sagasta, y dice que éste opina que el conflicto no puede evitarse tan fácilmente.

El Sr. Sagasta manifestó al corresponsal que hasta que las Cortes se reúnan prefería no expresar opinión sobre este asunto.

«Me parece—dijo—que la opinion en España estan adversa a los Estados-Unidos, que cualquier indicacion que viniese del presidente Cleveland no seria favorablemente acogida.

Durante algunas semanas, el Congreso americano ha sido una espada de Damocles, suspendida sobre nosotros. Esta incertidumbre ha sido de pésimo efecto para España, y lo mismo exactamente para los Estados Unidos.

Si Mr. Cleveland siguiera las indicaciones del Herald y no hiciera nada, el asunto podría tener, por falta de acción, un feliz desenlace.

Cuando se reúnan las Cortes, se tratará, naturalmente, la cuestion, y es probable que entonces pueda hacerse un arreglo amistoso.

El gobierno español no trata, ciertamente, de imponer la guerra a los Estados Unidos. Ha tomado las mayores precauciones para proteger las vidas y haciendas de los americanos desde que empezó el conflicto. Todas las manifestaciones anti-americanas han sido prontamente reprimidas. Hasta el presente, ningún americano ha sufrido el menor daño.

Termina el telegrama reiterando al presidente Cleveland el consejo de que se abstenga de toda acción inmediata, pues esta dilación seria aquí interpretada tan favorablemente, que le granjearia la admiración y el respeto del pueblo español, bien dispuesto hacia él personalmente, y le pondría en magnificas condiciones para proponer y alcanzar del gobierno de Madrid condiciones satisfactorias y reformas y la futura administración de Cuba.»

El mismo periódico, en el artículo de fondo, espera que la cuestion tendrá satisfactorio arreglo, «gracias a la prudencia y a la calma del Sr. Cánovas, de una parte, y a la resolución de Mr. Cleveland, de no correr a las armas, cediendo a las sugerencias de los jingoes del Congreso, de otra.

«Si los jingoes dominaran en la Casa Blanca como dominan en el Capitolio, y los liberales estuvieran en el poder en España, las cosas probablemente irian muy de otra manera.»

«Tal vez si el Sr. Sagasta estuviera en el poder, con el conocimiento de todos los datos, y con la responsabilidad de la situación pesando sobre él, veria las cosas de un modo diferente.»

El artículo termina con el siguiente párrafo que, como verán nuestros lectores, es una conminación en toda regla:

«Los telegramas de Washington demuestran tambien que no se reconocerá la beligerancia de los insurrectos sino como último recurso, y después que el gobierno de Madrid se haya negado a conceder a Cuba aquellas reformas que muchísimos españoles consideran justas.»

Lo que dice el «Times.»

El corresponsal del Times en Nueva York confirma, con relación a noticias de Washington, el envío de instrucciones a mister Taylor para ofrecer la mediación de mister Cleveland. Añade que aunque se ha negado la exactitud de la noticia, esta negativa carece de autoridad.

Conviene advertir que este corresponsal es de los más afectos a España.

Rectificación oficial.

WASHINGTON 15 (via cable Londres-Bilbao).—El departamento de Estado, ministerio de Negocios extranjeros, ha publicado una nota haciendo constar que es inexacto en absoluto el rumor de que el presidente, Sr. Cleveland, haya ofrecido sus gestiones al gobierno español para el arreglo de la cuestion cubana.—Fabra.

BALANCE DEL DIA

La Agencia Fabra dice hoy en un telegrama de Nueva York, que en el departamento de Estado de Washington, se niega que Mr. Cleveland haya hecho ofrecimiento alguno al gobierno español para mediar en Cuba.

Es el caso, sin embargo, que el número del Herald (edición de París) hoy recibido en Madrid, publica telegramas de su corresponsal, repitiendo que hay un principio de negociacion entre los gobiernos de Washington y Madrid, y además da cuenta de sus últimas impresiones, después de haber hablado con los Sres. Cánovas y Sagasta.

Por separado publicamos lo que dice el corresponsal y lo que por su cuenta escribe el Herald, siendo de notar que damos importancia a estas noticias porque el mismo Sr. Cánovas ha dicho que en efecto mantenía correspondencia con el director del Herald, y así debe ser porque este periódico trata hace tiempo con marcada benevolencia al jefe del partido conservador.

Otro dato que puede inducir a pensar que hay negociaciones, es la insistencia con que el corresponsal del Times en Nueva York, al parecer muy amigo del Sr. Dupuy de Lome, afirma que existe la oferta de mediación.

Se espera con curiosidad legitima el resultado de la Junta que habrá de celebrarse esta noche en el Círculo Mercantil, a la cual han sido tambien convocados los directores de varios periódicos, y en cuya Junta se tratará de la cuestion palpitante.

Después de la manifestacion de Diciembre, las pasiones, como todo el mundo sabe, se habian calmado bastante; pero las atrocidades perpetradas en la eleccion de Madrid, y tambien los rumores de embargo de bienes al marqués de Cabriñana y peticion de nueva fianza, han reverdecido la cólera popular.

Bien fácil habria sido al gobierno, con un poco de cordura, evitar esta complicacion, que nadie sabe aún a dónde podrá llegar; pero el gobierno anda ciego, y así son las consecuencias.

En los círculos militares continúa habiéndose bastante del singular telegrama enviado por el general en jefe de Cuba, sobre la operacion en que tan apurado ha debido verse el batallon de Alfonso XII.

Se habla ahora de no sabemos qué conexiones y parentescos del coronel Echevarría; mas esto es tan delicado, que debe esperarse a lo que resulte de la informacion abierta. No debian, por otra parte, inspirar desconfianza alguna los antecedentes y cualidades del coronel Echevarría, cuando el general en jefe lo tenia al frente de una columna.

Pero de todo cuanto se sabe hasta ahora, lo que llama más la atencion entre los mismos militares, es que se principie a hablar en el parte oficial de una combinacion preparada por el Estado Mayor, a la que debian concurrir las fuerzas de Echevarría y de Suarez Inclán, para concluir por manifestar que a la continencia del enemigo contribuyó la llegada del general Suarez Inclán después de una marcha forzada durante trece horas.

dia 9, no se haya comunicado a Madrid hasta el día 14.

A última hora de esta tarde aún no se habian recibido en la Junta provincial del censo las siguientes actas de las secciones: dos de la Audiencia, 25 de Buenavista y 12 del Hospital.

En su virtud, se ha dispuesto que salgan en busca de las mismas, cerca de los presidentes de las respectivas secciones, comisionados de apremio con 15 pesetas diarias a costa de aquellos.

A 53.000 votos parece que ascienden los de la candidatura ministerial en Madrid, aunque esto ya lo veremos en el escrutinio que se verificará mañana en el Ayuntamiento.

Llama mucho la atencion la baja considerable que están sufriendo las acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos.

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO. Abril 15 (5 tarde).

De un modo casi insensible se va reduciendo el anticiclón que se extiende de las Azores a Galicia, tanto en su forma, como en su nivel, que ha bajado 1 mm., quedando en 778 mm.

La situacion es muy semejante a la de ayer, y el único cambio de alguna importancia que se puede señalar es la aparicion de un mínimo por la costa occidental de Marruecos, que ha hecho bajar el barómetro 6 mm. en Funchal y 3 en el Mediodía de la Península.

Difícil es que este mínimo ejerza influjo notable en el Centro y su acción se limitará a Andalucía y luego al Mediterráneo.

Sigue lloviendo en el Cantábrico, con vientos frescos del cuarto cuadrante. En Castilla seplan tambien vientos del Norte fresquitos.

La temperatura máxima ayer fué de 27° en Badajoz y Málaga (alta Sevilla), y la mínima hoy de 10° en Valladolid y Segovia.

En Madrid el día ha sido nuboso y ventoso del Norte; esta mañana, a las 7.30, hubo rachas de 13 metros por segundo. Durante el día, la velocidad media no pasó de 10 metros por segundo.

La temperatura máxima llegó a 18,8 y la mínima a 6,9.

Es probable continúe el mismo tiempo.

El director, Arcimís.

Muy interesante es la nueva obra que han publicado los Sres. Bailly-Balliere é hijos sobre la fotografía de lo invisible.—Está dividida en tres principales secciones:

- 1.ª Materia, Fuerza, Luz y Electricidad. 2.ª Tubos de Crookes.—Rayos de Roentgen. 3.ª Imágenes fotofulgurales.—Psicofotografía.

Es una obra verdaderamente práctica con los 14 grabados que la ilustran.

Tiene tambien un Apéndice ilustrado con cuatro fototipias, debidas a los trabajos del doctor Mendoza.

Recomendamos la adquisicion de este tomo, que da las explicaciones del gran descubrimiento de Roentgen, y cuyo título es La Fotografía a través de los cuerpos opacos por los rayos eléctricos, catódicos y de Roentgen, del Sr. Santini.

NOTICIAS TEATRALES.

Martin.

Mañana jueves se verificará en este coliseo una funcion extraordinaria a beneficio del distinguido aficionado D. Alfredo del Castillo.

Se representarán los aplaudidos sainetes Las citas y El Gorro Frigio, la comedia en dos actos de los Sres. Ramos Carrion y Vital Aza, El señor gobernador, y el juguete cómico-lírico Chateau Margaux.

Dado lo escogido del programa y la economía en el precio de las localidades, auguramos un excelente resultado al beneficiado.

Apelo.

En este teatro se verificará mañana el beneficio de Emilio Mesjro, representándose a primera hora la zarzuela de Arrioches, Lopez Silva y Chueca, El coche correo, estrenada con gran éxito recientemente. Seguirá a ésta la primera representacion en este teatro de la zarzuela de Fernandez Shaw y Chapi El cortejo de la Irene, en la cual hará su debut la primera tipte doña Isabel Brú, que interpretará tambien en la cuarta seccion el papel de Gaspar de El tambor de granaderos, que estrenó en Eslava. Por último, a tercera hora se pondrá en escena Las amapolas, de Arrioches, Lucio y Torrejona, en que tanto se distingue el beneficiado.

A juzgar por los pedidos hechos en contaduría para esta funcion, el teatro estará brillante.

CHARADA.

—Oye, hermosa, dulce bien, mi encantadora ilusión, ¿quien di mi corazón cierta mañana en el tren; si dos tres cuatro te llamas y si dices que me adoras, ¿por qué un dos tercía cuatro labras, sin piedad, ahora? Dos junto a tercera amor, no me hagas, niña, pensar.... —No puedo....

—¿Qué vés a hacer? —Pus acabar de fregar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: CO RRE GI DO RA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 16 de Abril.

Cubierta de 5 pesetas

- Entremeses. Puré Santé. Frito variado a la Villerroy. Mero con guisantes del tiempo. Bifoff a la rusa. Pavo asado, con ensalada. Dulce y bomba napolitana.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Príncipe herido.

París 15.—Refieren algunos periódicos nustricos, que el archiduque Francisco Fernando ha estado recientemente enfermo a consecuencia de una herida de gran dimensión, que le inflirió dándole un golpe con la cabeza un corzo, al cual estaba domestizando el príncipe.

Añade que éste se ha visto obligado a guardar cama durante algunos días.

Los vinos artificiales.

París 15.—Algunos Consejos generales del mediodía de Francia, han acordado dirigir Mensajes a los poderes públicos, pidiendo que se prohíba la fabricacion y venta de los vinos artificiales que tanto perjuicio originan en Francia a la produccion vinícola.

Si se consiguiese esta medida, los vinos españoles tendrían mucha salida aquí, pues se calcula que los artificiales representan cerca de la tercera parte del consumo.

El vapor «Bermuda».

LONDRES 15.—(Via cable Bilbao.)—Un despacho de Filadelfia, fecha de hoy, anuncia que a petición del cónsul de España en aquella localidad se ha dictado una orden de detención contra los armadores, el capitán y oficiales del vapor Bermuda que, como es sabido, salió de sus expediciones filibustera, y después de acercarse a las costas de Cuba fué a parar a las de Honduras, y desde ellas al punto de que procede el despacho.

Propiedad literaria.

París 15.—En la mañana de hoy se ha reunido en el ministerio de Negocios Extranjeros el Congreso para la propiedad literaria y artística.

Se hallan representadas en el mismo 16 naciones, habiendo sido elegido para la presidencia el Sr. Freyinet.

El jefe del gobierno, Sr. Bourgeois, recibió después de almorzar la visita de los congresistas, con los cuales cambió frases de la mayor cordialidad y cortesía.

Las aduanas.

París 15.—El Diario Oficial publica hoy la estadística de Aduanas, correspondiente a los tres primeros meses del año actual.

Las importaciones ascendieron a francos 1.047.437.000, en igual período de 1895 importaron solo 902.258.000. Las exportaciones representaron 835.090.000 contra 784.802.000 que sumaron en el año último.

Arbitraje.

LONDRES 15.—Un despacho de Santiago que publica el periódico The Times asigna que el gobierno de la República Argentina estudia el proyecto de arbitraje de Inglaterra con la cuestion de límites de la frontera de Chile.

El doctor Jameson.

LONDRES 15.—Segun despachos de la República sud-africana, la Cámara de representantes (Wolkerstad) ha desechado una proposicion aprobando la conducta de Inglaterra en el asunto de la invasion del doctor Jameson.

Reparto de premios.

ATENAS 15.—En la mañana de hoy se ha celebrado con gran solemnidad el reparto de premios a los que los han obtenido en los juegos olímpicos. El rey personalmente hizo la distribucion proclamando en seguida la terminacion de las fiestas.—Fabra.

FIRMA DE LA REINA

Hoy por la mañana ha puesto a la firma de S. M. la Reina el ministro de la Guerra los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la primera seccion de la Junta Consultiva de Guerra al teniente general Sr. Sanchez Mira.

—Ítem de la tercera al de la misma graduacion Sr. Rodriguez de Rivera.

—Ídem consejero del Supremo de Guerra y Marina al general Ziriá.

—Admitiendo al general de brigada don Manuel Montaut la dimision del cargo de jefe de brigada del 7.º cuerpo.

—Disponiendo que cese en el cargo de gobernador de Cebú (Filipinas) el general Sr. Tanquera.

—Conmutando la pena de muerte por la inmediata a José Cabrero Roque.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada señores Altamira, Luna y Orfila, Quiroga y Jaramillo, y la gran cruz roja del Mérito Militar al general de brigada Sr. Macon.

Destinos.

Destinando al tercio 16 al coronel de la Guardia civil, Sr. Murciano Morales.

Los tenientes coroneles del mismo instituto, Sres. Valcárcel, Prim y Castell, han sido destinados, respectivamente, a Teruel, Huesca y Colegio de guardias jóvenes.

El comandante Sr. Revilla y Fadó a Siria.

NOTICIA CIRCULANTE.

BERLIN 14 (35 tarde).—La Agencia oficial alemana Wolf Bureau comunica esta tarde a la prensa de este imperio una noticia que ha llamado la atencion.

Dice que tiene motivos para saber que el Sr. Dupuy de Lome, ministro de España en Washington, recibió el día 8 del corriente

una nota del secretario de Estado de los Estados-Unidos Sr. Olney, fechada el 4, en la cual propone de una manera amistosa que España conceda reformas políticas a Cuba, ofreciendo en cambio la cooperacion de los Estados Unidos para conseguir la sumision de los insurrectos si dichas reformas se consideran suficientes al indicado objeto.—Fabra

DEFENSAS EN LOS ESTADOS-UNIDOS

WASHINGTON 15.—La Cámara de Representantes ha aprobado un proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios con destino a trabajos de defensa en los principales puntos extraterritoriales de los Estados-Unidos, y particularmente en las costas.—Fabra.

EL BANCO ESPAÑOL DE CUBA.

El gobernador del Banco Español se propone aumentar dos millones de pesos al capital social, emitiendo para ello acciones, que se considerarían preferidas.

Parace que la mayoría de los accionistas de dicho establecimiento de crédito se opondrán a este proyecto del gobernador, según dicen los corresponsales de la Habana.

RECOMPENSAS por mérito de guerra.

Se han concedido las siguientes: Empleos: De comandante al capitán don Manuel Sanchez, y de capitán a los tenientes D. Isidoro de la Torre y D. Manuel Gonzalez.

—Cruces de Maria Cristina a los capitanes D. Juan Raberret, D. Carlos Martin, D. Felipe Navarro, D. Victor Garcia y don José Salati, y al teniente D. Oiverio Gonzalez.

—Empleos: De capitán al teniente D. Luis Angulo; de comandantes, a los capitanes D. Severiano de la Peña y D. Vicente Gonzalez; de coronel, al teniente coronel D. Roque Redon, y de tenientes de la reserva, a los sargentos D. Simon Sanz y D. Joaquin Cazora.

—Cruces de Maria Cristina al teniente coronel D. Mariano Salcedo, al teniente don Cipriano Vives y al médico mayor D. Federico Baeza.

—Y cruces rojas a varios jefes y oficiales.

TRIBUNALES

Asesinato frustrado.

Hoy se ha verificado la vista de la causa que se sigue contra Matías Benavente por haber intentado dar muerte a D. Crisanto Vazquez y a la señora de éste, agrediendole con un cuchillo y causándole heridas que tardaron en curar veintitres y nueve días respectivamente.

El hecho ocurrió en la calle del Conde Duque en Noviembre último.

La prueba testifical careció de interés.

El ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales, calificando el delito de lesiones menores.

La acusacion privada mantuvo las suyas, y el juicio se suspendió hasta mañana.

CORREO DE CUBA

Cádiz 15 (3 tarde.)

Ha fondeado el Ciudad de Cádiz, procedente de la Habana.

En este vapor vienen los generales Madan y Aldecoa, 14 jefes y oficiales y 124 soldados de distintas armas enfermos ó heridos.

Tambien conduce 12 deportados a Ceuta, entre ellos José Betancourt, Nicolás Manrique, Abelardo Gonzalez, Estéban Herreros y Juan Pernas.

El total de pasajeros y tropa es de 458.—Menchéta.

LOS ADMINISTRADORES provinciales.

Mañana publicará la Gaceta el decreto que ayer puso el ministro de Hacienda a la firma de S. M., referente a la creacion de las Administraciones provinciales de bienes y derechos del Estado.

Para poder optar a estos cargos es preciso reunir alguna de estas condiciones: ó poseer título académico, ó tener como empleado de la categoría de oficial segundo de Administración, ó haber estado por espacio de dos años matriculado en la contribucion industrial en el concepto de banquero ó de representante ó gerente de sociedades de esta índole.

Además se exigirá fianza de 5, 10, 15 ó 20 mil pesetas, según la importancia de lo que actualmente rente cada provincia por el concepto de propiedades.

Los que aspiren a estos cargos habrán de solicitarlo del ministro de Hacienda dentro del presente mes, concretando la provincia para la que deseen ser nombrados.

Una junta presidida por el subsecretario del ministerio, presentará al ministro una terna por cada provincia, y éste nombrará a uno de los que vayan propuestos.

Estos nuevos empleados no disfrutarán sueldo fijo, sino un tanto por ciento de lo que en su gestion recauden.

Pensiones a inválidos.

Por real orden que hoy publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que las clases e individuos de tropa que resulten inútiles en las campañas de Cuba y Filipinas, bien por herida recibida en acción, ya por accidente fortuito ó ya a consecuencia del clima, se consideren como inválidos, concediéndoseles pensiones, según su clase, cualquiera que sea el tiempo que lleven de servicio activo.

Los restos de Zorrilla.

Para el día 1.º de Mayo preparase en Madrid una ceremonia solemne: la de la exhumación de los restos del insigne poeta Zorrilla, que serán trasladados a Valladolid. El ilustre escritor, nuestro querido amigo D. Gaspar Nuñez de Arce, secundado por los no menos celebrados literatos Cano y Ferrari, como hijos de Valladolid, están encargados por el Ayuntamiento de aquella ciudad de llevar su representación en el solemne traslado del cuerpo del gran poeta.

Como decíamos, la ceremonia se celebrará el día 1.º El féretro será conducido en una magnífica carroza alegórica, llevada por el Sr. Padrós. La fúnebre comitiva partirá de la Puerta de Atocha, yendo después por el paseo del Botánico, Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, Arco de San Vicente, y por San Vicente a la estación del Norte, donde el féretro quedará depositado en el furgón que ha de conducirlo a Valladolid.

En este punto se celebrarán grandes y severas fiestas en honor del poeta inmortal, gloria de la musa castellana. Manifestaciones de simpatía al Sr. Nieto Ayer regresó a Madrid el diputado liberal electo por Daimiel, D. Emilio Nieto. Sus amigos del distrito acudieron a despedirle a las estaciones de Daimiel y Manzanares.

La concurrencia era extraordinaria y grande el entusiasmo.

En Alcázar, donde como en todos los pueblos de la provincia de Ciudad-Real el señor Nieto tiene grandes simpatías, fué obsequiado espléndidamente por muchos de sus admiradores.

El Sr. Nieto viene en extremo complacido de la prueba de cariño e independencia que le ha dado el distrito que desde hace muchos años representa en las Cortes.

«Doña Perfecta» en Zaragoza. Con objeto de asistir al estreno del drama Doña Perfecta, llegó ayer a Zaragoza el ilustre escritor Sr. Perez Galdós. En la estación le esperaban muchos amigos.

El estreno de Doña Perfecta se verificó por la noche en el teatro Principal. El público, que era tan numeroso como escogido, tributó una calurosa ovación al eminente autor, llamándole repetidas veces a escena al final de todos los actos.

Los actores interpretaron muy bien la obra, sobresaliendo sobre todos ellos Vico, que hizo un Caballero incomparable.

Distinguidos literatos y los periodistas de la localidad proyectan obsequiar al distinguido novelista.

El senador D. Manuel Azcárraga ha experimentado alguna mejoría, la cual continúa en las primeras horas de la tarde de ayer.

Carruajes de lujo.

Los propietarios de caballerías y carruajes de lujo que del 15 al 30 del mes actual deben presentar en la Administración de Hacienda de esta provincia declaración de cuantos posean de unos y otras, en la inteligencia de que serán considerados como defraudadores, quedando sujetos a las responsabilidades consiguientes los que dejen de cumplir aquel requisito.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 15 DE ABRIL 1906, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 14, Día 15, Diferencia. Lists various financial instruments like 4 0/0 perpét. int. e., id. id. id., serie E, etc.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS. A la vista 13,60 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, 00,00 por 100 id. LONDRES. A la vista, lib. esterlina, 00,00 ptas. A 8 días vista, idem, 00,00. A 60 días vista, idem, 00,00. A 90 días fecha, idem, 00,00.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 15 (3 10 tarde). Interior, 4 por 100, 61,83.—Exterior, 4

por 100, 72,52.—Amortizable, 4 por 100, 00,00.—Cubas, 1890, 82,75.—Cubas, 1890, 70,00.—Nortes, 10 15.—Colonial, 00,00.—Francia, 18,90.—Orense, 9,90.—Armas.

(DE LA «AGENCIA FABRA».) PARÍS 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61,56, 61,52 y 61,56; 3 por 100 francés, 101,29. LONDRES 15.—Exterior español, 61,25.

CULTOS

Santo de mañana.—San Calixto, San Crescencio, San Lamberto y San Fructuoso. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde continúan la novena a la beata María Ana de Jesús. A las siete se exponerá Su Divina Majestad; a las diez y media misa mayor en la que predicará el P. Pompilio, y por la tarde, ejercicios. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo. En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas, a las nueve. En San Martín continúa la novena a la Divina Pastora, predicando el P. Santonja. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia ó en Monserrat ó la del Perpetuo Socorro en su santuario.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Comedia.—12 de abono.—A las 8 1/2.—L'aventure nocturne.—El marido de Babette. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Los africanistas.—A las 9 1/2.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—A las 10 1/2.—Tortilla al rom.—A las 12.—La gran vía (reformada).

Lara.—24.º de abono.—Turno 8.º par.—A las 8 1/2.—La praviara.—A las 9 1/2.—Pedro Jimenez (estreno).—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La noche de «El Trovador».

Apote.—Beneficio del primer actor cómico Emilio Messjo.—A las 8 1/2.—El coche correo.—A las 9 1/2.—Debut de la señorita Brú.—El cortejo de la Irene.—A las 10 1/2.—Las amapolas.—A las 11 1/2.—El tambor de granaderos.

Romeo.—A las 8 1/2.—La casa de las comadres.—A las 9 1/2.—Los diablos rojos.—A las 10 1/2.—Loreto.—Frégoli.—A las 11 1/2.—La boda de los muñecos.

Gran Circo de París.—A las 9.—Compañía equestre, gimnástica, cómica y acrobática.—Gran gala.—Mlle. Luisa Alfonso, gimnasta que hace prodigios de fuerza en el trapecio.—Los artistas Popesky, célebres triples baristas y otros intérpretes de atracción.

Jardín del Buen Retiro.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardín todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Escuela.—Patines, trineos, emb. arecesiones, columpios, tiros de salón y anorámico, Pim-Pam-Pam.—Los días festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restauración.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Café-restaurant, gran jardín, salón de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. Días festivos, banda militar. Abierto todo el día.

Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 8 a 12.—Concierto.—De 8 a 11.—Teatro Holden.—De 10 a 11.—Cuadros disolventes.

IMPRESA DE EL CORREO, BARRI DE SAN JUAN, 8.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Purifica la sangre ABRE el APETITO Fortalece a los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerza a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass. E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA GRESHAM COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les proporciona una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.º MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE ALICORIBRO-FOSFATO DE CAL CHEDOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

INTERESANTE En el acreditado Almacén de Vinos de A. Picazo, Gravina, 11, se expenden VINAGRES DE PURO VINO garantizados, por mayor y menor.

GRAN BAZAR INGLÉS Primera y única casa en España que vende las camisas legítimas inglesas a precio que nadie puede competir.—Magníficos juegos de alcaha y toda clase de mobiliarios sin competencia en los precios. Infantas, 1 (próximo a la de Fuencarral)

VINOS TINTOS de SANTIAGO CAÑEDO, Ollauri (Rioja) DEPÓSITO EN MADRID ENRIQUE MUÑOZ.—CARRERA DE SAN FRANCISCO, 9

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripción al año

Table with columns: PRESTA, Por una estación particular, Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma, etc.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, el Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 18, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 19 del corriente. LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ho-Ha y Cebrú y combinaciones a Kuraçaco y Buehne (Golfo Péralto), Zambar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangy, Hyeo y Kokoema. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (cultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro días, a partir del 4 de Enero de 1899. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER El vapor JOAQUIN DEL PIRLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Robajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Robajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesanos o obreros, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador KANANGE, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

Leyes de Hacienda de España POR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON Abogados del Ilustre Colegio de Madrid Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1898.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, a la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones e Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Índices y Notas y Concordancias. Precio: 15 pesetas en Madrid y 18 en Provincias. De los mismos autores LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición). Se venden estas obras en las principales librerías y Administración de este periódico.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos. 15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 13 medallas de oro. La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos, es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente. La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

LA ZARZAPARRILLA CASTILLO refresca y purifica la sangre, cura pronto las irritaciones, granos, manchas, herpes, males secretos y de la orina.—Frasco, 2 y 5 pesetas.—Magdalena, 10. Capellanes, 1.

RABANO IODADO DE GRIMAULT y Cº Farmacéuticos en París. El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y Cº, es una combinación del Iodo con el Hierro, el Rabano, y la Cocclearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos. Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y Cº, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de Ioduro de hierro a menudo ocasionan asco, pesp ó accidentes de intolerancia. Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono a los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cº. París.—Casa GRIMAULT y Cº 8, Rue Vivienne, 8. DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

EL REY DEL TOCADOR IBARRA Y COMPAÑIA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haró consignatario.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Excmo por CH. FAY, Perlmayista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO RIVAS MORENO Se vende a 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franco a los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franco a giro de fácil cobro.

Para pedidos dirigirse a la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

TISIS y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas Venta, Valverde, 11, botica.